



RAWSON, 12 AGO 2008

VISTO:

El Expediente N° 1279-ME-04; y

CONSIDERANDO:

Que las autoridades del Instituto de Estudios Superiores (I.D.E.S.) N° 1808 de la ciudad de Trelew han presentado el proyecto de la "Tecnatura Superior en Administración de Agronegocios" para su evaluación;

Que a fojas 35 obra Nota N° 482/05 de la Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial remitiendo el Proyecto para su evaluación a la entonces Coordinación de Educación Privada;

Que de fojas 36 a 40 obran las convocatorias para la evaluación de la "Tecnatura Superior en Administración de Agronegocios";

Que de fojas 44 a 47 obra planilla de evaluación elaborada por la Comisión Evaluadora donde consideran viable la propuesta y solicitan atender los señalamientos efectuados por los evaluadores;

Que a fojas 48 y 49 obra Nota N° 68/2005 del Instituto de Estudios Superiores N° 1808, por medio de la cual se elevan las correcciones sugeridas por la Comisión Evaluadora y se informa la modificación de la denominación de la "Tecnatura Superior de Administración de Agronegocios" por la de "Tecnatura Superior en Gestión de Agronegocios";

Que de fojas 50 a 74 obra el proyecto modificado de acuerdo a lo solicitado por la Comisión Evaluadora;

Que a fojas 77 obra Nota N° 339/05 del Presidente de CORFO manifestando su respaldo a la propuesta evaluada;

Que a fojas 78 obra nota del Secretario de Producción y Turismo de la Municipalidad de Trelew, manifestando su interés en la Tecnatura evaluada;

Que a fojas 80 obra Disposición N° 53/05 de la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, convocando nuevamente a la Comisión Evaluadora;

Que de fojas 81 a 83 obra planilla de evaluación solicitando nuevas modificaciones a la propuesta;

Que a fojas 88 a 112 obra proyecto de la "Tecnatura Superior en Gestión de Agronegocios" con las modificaciones solicitadas por la Comisión Evaluadora;

Que a fojas 113 obra Nota N° 1194/06 de la Dirección General de Educación Privada realizando observaciones a la última presentación efectuada por el Instituto de Estudios Superiores N° 1808;

Que a fojas 114 y 115 obra Acta de supervisión pedagógica y administrativa al Instituto de Estudios Superiores N° 1808 realizada por la Dirección General de Educación Privada;

Que a fojas 117 a 144 obra proyecto de la "Tecnatura Superior en Gestión de Agronegocios" con las modificaciones propuestas por la Comisión Evaluadora;

Que de fojas 149 a 152 obran las convocatorias a los miembros de la Comisión Evaluadora de la "Tecnatura Superior en Gestión de Agronegocios";

Que a fojas 156 obra Disposición N° 16/07 de la Dirección General de Educación Privada convocando a la Comisión Evaluadora de la "Tecnatura Superior en Gestión de Agronegocios";

Que a fojas 161 y 162 obra planilla de evaluación de la Comisión Evaluadora aprobando para las cohortes 2008, 2009 y 2010 la "Tecnatura Superior en Gestión de Agronegocios" en el Instituto de Estudios Superiores N° 1808 de la ciudad de Trelew;

Que la "Tecnatura Superior en Gestión de Agronegocios" se enmarca en la Ley Nacional N° 24.521 de Educación Superior y en la Resolución ME N° 400/01 y su modificatoria Resolución ME N° 85/05;

Que el Dirección General de Educación Privada ha participado como miembro de la Comisión Evaluadora que ha aprobado la Tecnatura Superior en Gestión de Agronegocios;

Que es facultad de la Señora Ministro de Educación resolver sobre el particular;

POR ELLO:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el Diseño Curricular de la "Tecnatura Superior en Gestión de Agronegocios" presentado por el Instituto de Estudios Superiores N° 1808 de la ciudad de Trelew (I.D.E.S), cuya estructura curricular, contenidos mínimos e incumbencia profesional se detallan en el Anexo I (Hojas 1 a 14), que forman parte integrante de la

350
C.P.E.
CHUBUT



presente Resolución.

Artículo 2º: Determinar que quienes cumplimenten con los requisitos del Diseño Curricular de la carrera, se les otorgará el título de "Técnico Superior en Gestión de Agronegocios".

Artículo 3º: Autorizar al Instituto de Estudios Superiores N° 1808 de la ciudad de Trelew a implementar de la "Tecnatura Superior en Gestión de Agronegocios" para las cohortes 2008, 2009 y 2010.

Artículo 4º: La implementación de la "Tecnatura Superior en Gestión de Agronegocios" para la cohorte 2011 y 2012 quedara sujeta a la renovación de la pertinente autorización de funcionamiento.

Artículo 5º: Disponer que el seguimiento de la propuesta será efectuada por la Dirección General de Educación Privada.

Artículo 6º: Encomendar a la Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial, la prosecución de las tramitaciones correspondientes para la validación nacional de la carrera.

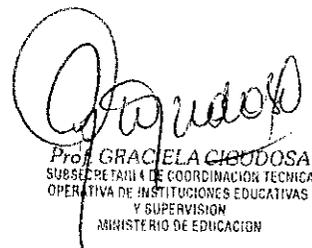
Artículo 7º: La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 8º: Regístrese, comuníquese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Privada, por el Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Dirección General de Educación Superior, Capacitación y Formación Docente Inicial, a la Dirección General Promoción Científica y Técnica, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia al Instituto de Estudios Superiores N° 1808 de la ciudad de Trelew sito en Urquiza 356 y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN ME N° 350 .-



Mirtha ROMERO
MINISTRO DE EDUCACION
Provincia del Chubut



Prof. GRACIELA CIUDOSA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION TECNICA
OPERATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Y SUPERVISION
MINISTERIO DE EDUCACION



ANEXO I
“TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS”
CONTENIDOS MÍNIMOS

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

El complejo de los Agronegocios es el sector productivo más desarrollado de Argentina. El objetivo de formación en Agronegocios, es que los estudiantes de esta carrera obtengan los conocimientos necesarios para llegar a ser administradores y gerentes competentes en el sector agroindustrial más extenso del país. El programa proporciona una formación sólida en ciencias biológicas, físicas, agrarias y sociales, combinadas con principios económicos útiles para resolver problemas de producción, elaboración, comercialización, financiamiento y uso de recursos agrícolas.

La formación a obtener en la carrera enfatiza la aplicación de conceptos del área de los negocios, como administración, marketing, administración financiera y otros en el complejo agroindustrial. El estudiante ganará experiencia en el análisis de las cambiantes condiciones económicas y tecnológicas del mercado agrícola, en administración agraria, uso de recursos y comercialización. También se educará en la aplicación de una variedad de herramientas científicas para la administración, tales como informática, teoría de producción y distribución, contabilidad, estadística y principios de organización.

Los estudiantes de Agronegocios tienen oportunidad de ganar experiencia y preparación adicional a través de la práctica profesional durante sus estudios en una variedad de firmas comerciales y agrarias privadas. Los graduados pueden ingresar en el sector privado como aspirantes a puestos de supervisión y gerenciamiento en el ámbito de la producción agraria, la elaboración de alimentos y productos agrarios, los servicios agrarios, el sector bancario, el sector de corretajes de productos y valores (brokers), etc. También, pueden desempeñarse en una variedad de funciones en el sector público y estarán sólidamente capacitados para ingresar en programas de postgrado en economía, economía agraria, negocios, etc.

El **Técnico Superior en Gestión de Agronegocios**, se caracteriza por el dominio de conocimientos, habilidades y destrezas para:

- a) Participar en la administración de negocios agropecuarios, agroindustriales o de servicios del sector.
- b) Colaborar tanto en la confección como en la implementación, control y evaluación de planes de producción y de proyectos de inversión.
- c) Colaborar en la comercialización de productos y servicios agropecuarios.
- d) Colaborar en el desarrollo de tareas de experimentación y extensión de nuevas tecnologías.
- e) Asistir a los productores y a sus asociaciones en aspectos de la administración agraria relacionados con la producción y la comercialización de productos agropecuarios.
- f) Colaborar en el análisis de los costos de negocios agropecuarios.
- g) Coordinar y supervisar los grupos de trabajo que integran el negocio.
- h) Diagnosticar acerca de los diferentes aspectos que constituyen la estructura de una organización (infraestructura, tecnología, procesos de producción, formas de compra-venta, situación económica y financiera, entre otros)

COMPETENCIA DEL TÍTULO

El egresado de **Técnico Superior en Gestión de Agronegocios**, se encontrará en condiciones de actuar en los siguientes ámbitos y realizar las siguientes tareas:

- ◆ Administrar y gestionar empresas agropecuarias, agroindustriales o de servicios.



ANEXO I

"TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS" CONTENIDOS MÍNIMOS

- ◆ Departamentos o Divisiones agropecuarias de bancos u otras entidades.
- ◆ Elaborar informes acerca de los mercados agrícolas, ganaderos y alimentarios.
- ◆ Gestionar la compra y venta, en las industrias agroalimenticias.
- ◆ Comercializar insumos y maquinarias para el sector agropecuarios y agroalimentario.
- ◆ Implementar una consultoría en equipos interdisciplinarios con ingenieros agrónomos, médicos veterinarios y contadores públicos.

REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS ALUMNOS

- Fotocopia legalizada del Certificado Analítico de Nivel Medio o fotocopia legalizada del Título.
- Fotocopia del Certificado de Nacimiento.
- Fotocopia páginas 1 y 2 del DNI.
- Certificado Médico de Aptitud Psíquica y Física.
- Tres fotografías 4x4.
- Tomar conocimiento del Reglamento Interno de Alumnos y del Reglamento Arancelario del Servicio Educativo.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Primer Año

Materias	Diseño	Anual	1er. Cuat.	2do. Cuat.
Clima y Suelo	Modulo		4	-
Biología y Medio Ambiente	Modulo		6	-
Álgebra	Modulo		6	-
Introducción a la Producción Agropecuaria.	Modulo		4	-
Producción Vegetal	Modulo		4	-
Organización de Empresas	Modulo		4	-
Economía de Empresas	Modulo		-	6
Expresión Oral y Escrita	Modulo		-	4
Informática	Modulo		-	6
Geografía Económica Argentina	Modulo		-	6
Producción Animal	Modulo		-	4
Total horas cátedra semanales			28	26

Segundo Año

Materias	Diseño	Anual	1er. Cuat.	2do. Cuat.
Contabilidad Agropecuaria	Modulo	4	-	-



ANEXO I
“TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS”
CONTENIDOS MÍNIMOS

Seminario de Práctica Profesional I	Seminario	3	-	-
Procesamiento de Datos	Modulo		4	-
Taller de Producción Vegetal	Taller		4	-
Legislación Tributaria	Modulo		4	-
Taller de Maquinaria Agrícola	Taller		4	-
Administración Agropecuaria	Modulo		6	-
Comercialización	Modulo		-	4
Matemática Financiera	Modulo		-	4
Estadística	Modulo		-	4
Legislación Agraria	Modulo		-	4
Taller de Producción Animal	Taller		-	4
Comportamiento del Consumidor	Modulo		-	4
Total horas cátedra semanales			29	31

Tercer Año

Materias	Diseño	Anual	1er. Cuat.	2do. Cuat.
Seminario de Práctica Profesional II	Seminario	4	-	-
Costos	Modulo		4	-
Técnicas de Investigación	Modulo		4	-
Comercio Exterior	Modulo		6	-
Producción Agroindustrial	Modulo		4	-
Sociedades Comerciales	Modulo		6	-
Taller de Agroturismo	Taller		-	4
Administración Financiera	Modulo		-	6
Taller de Agroindustrias	Taller		-	4
Administración de Recursos Humanos	Modulo		-	4
Formulación y Evaluación de Proyectos	Taller		-	6
Total horas cátedra semanales			28	28

TOTAL HORAS CÁTEDRA DE 40': 2.720

TOTAL HORAS RELOJ DE 60': 1.813,33

REGIMEN DE PROMOCIÓN: Todas las materias excepto los Talleres, para poder acceder al Examen Final, deben aprobar la cursada rindiendo tres parciales y un recuperatorio en las de Régimen Anual y, dos parciales y un recuperatorio en las de Régimen Cuatrimestral. En los Talleres, se cursa para acceder al Examen Final, mediante la aprobación de Trabajos Prácticos Parciales, con un recuperatorio final. Los Seminarios se aprueban con la entrega de un trabajo. No existe en el IDES la aprobación de exámenes finales, por el sistema de Promoción.

DURACIÓN DE LA PROPUESTA: Según el último Censo Nacional Agropecuario, solamente en el Valle Inferior de Río Chubut, existen 15.000 hectáreas sin explotar, (y un proyecto anunciado para el año 2006, por parte del Gobierno Provincial, de comenzar las obras para la irrigación de la llamada "Meseta Intermedia" 10.000 has. aproximadamente), con un promedio de edad de los productores, de 64 años. Esa realidad hace que para definir y planificar un proyecto agropecuario o agroindustrial



ANEXO I

“TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS”

CONTENIDOS MÍNIMOS

provincial, es fundamental incorporar recursos humanos capacitados para innovar y gerenciar la producción agropecuaria provincial y regional, con el fin socio económico de generar empleos y valor agregado a nuestros recursos naturales. Por otra parte existen egresados con orientación agropecuaria, de nivel Polimodal, en cuatro Colegios de la provincia (Sarmiento, Río Senguer, Trevelin y Gaiman), sin que cuenten, hasta el momento con una posibilidad en Chubut, de continuar un nivel terciario. Por ello la propuesta de implementación contempla cinco cohortes: 2007, 2008, 2009, 2010 y 2012.

TITULACIÓN DE LOS DOCENTES: Los docentes que dictan las asignaturas, poseen Títulos de Técnicos Superiores, Ingenieros, Doctores, Profesores, Licenciados, e Idóneos con amplia experiencia en el tema, cuando no existen Profesionales, como es el caso de las materias relacionadas con la Informática.

CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

1º AÑO

CLIMA y SUELO:

Objetivos: Que el alumno:

- Conozca las relaciones entre los seres vivos y el ambiente en el que se desarrollan.
- Reconozca las relaciones temporales, espaciales, causales, permitiendo a través de ellas una transferencia al medio natural, cultural y económico.
- Adquiera destreza en el manejo del material real e instrumental.

Contenidos:

Clima: componentes. Concepto. Importancia agrícola. Instrumental. Interpretación. Elementos de fenología. Área agro – climática.

Suelo: composición. Clasificación. Propiedades. Factores de formación. Reconocimiento. Mapeo. Capacidad de uso. Fertilidad. Método de diagnóstico. Manejo. Conservación de los suelos. Topografía. El sistema transformador. Ecosistema. Clima y suelo. Productividad y eficiencia.

BIOLOGÍA y MEDIO AMBIENTE:

Objetivos: Que los alumnos:

- Conozcan nociones básicas de la morfología y fisiología de los organismos relacionados con la producción agropecuaria, y su impacto en el medio ambiente.

Contenidos:

Conceptos generales de Química Biológica y Química General. Estudios de los seres vivos. Niveles de organización en la naturaleza. Vegetales y animales. Nociones de célula y diferencias. Tejidos principales, órganos, aparatos. Reproducción. Ciclo biológico. Funciones esenciales de vegetales y animales vinculados con la producción. Estudio del ecosistema y conservación ambiental: Agua, suelo, aire.

ALGEBRA

Objetivos: Que el alumno pueda:

- Reconocer el valor instrumental del Álgebra Lineal. Adquirir.



ANEXO I
“TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS”
CONTENIDOS MÍNIMOS

- Desarrollar habilidades que le permitan, al alumno, plantear y resolver problemas mediante la utilización de modelos lineales.

Contenidos:

Espacios vectoriales euclidianos. Vectores \mathbb{R}^n : Operaciones con vectores y sus propiedades. Matrices: Definición, matrices especiales. Operaciones elementales por filas. Sistemas lineales. Teorema de equivalencia. Teorema de ROUCHE-FROBENIUS. Resolución del sistema. Método DE GAUSS-JORDANO. Método de la inversa. Concepto de optimización. Programación lineal: estructura general. Resolución gráfica en problemas de dos variables.

INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA:

Objetivos: Que el alumno logre:

- Caracterizar las empresas agropecuarias.
- Lograr la comprensión de un sistema de producción biológico.
- Conocimientos de instalaciones. Sus roles.

Contenidos:

Caracterización de los sistemas de producción animal. Recursos de establecimientos ganaderos.

Recursos de establecimientos ganaderos:

- a) Recursos físicos. Tierra y mejoras.
- b) Recursos humanos. Agricultura moderna. Nuevas tendencias. La agricultura orgánica.

PRODUCCIÓN VEGETAL:

Objetivos: Que el alumno logre:

- Estudiar los distintos cultivos regionales.
- Lograr la comprensión de los ciclos y su relación con la administración de la empresa agrícola.

Contenidos:

Clasificación botánica. Introducción a la fisiología de la planta. Cultivo de cereales. Cultivo de oleaginosas. Cultivo de forrajes. Cultivo de Frutales. Cultivo de Hortaliza. Cultivos exóticos.

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS:

Objetivos: Que el alumno logre:

- Los conceptos básicos que le permitan comprender la necesidad de organización en la empresa.
- Asimilar las principales herramientas que requiere la organización empresarial, y sus formas de implementación, para alcanzar la eficiencia y el desarrollo de la misma.

Contenidos:

La Empresa. Organización Empresarial. Control y Sistemas. Empresas Públicas y Privadas. Empresas que venden bienes tangibles e intangibles.

ECONOMÍA DE EMPRESAS:

Objetivos: Que el alumno:

- Comprenda los conceptos fundamentales de la economía, relacionándolos con el ámbito de la empresa.
- Interprete y explique el funcionamiento de la estructura económica en su conjunto.
- Comprendan los mecanismos de funcionamiento de los mercados, los factores de producción, sus costos y el rol social de la empresa como generadora de empleo.

Contenidos:



ANEXO I

“TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS”

CONTENIDOS MÍNIMOS

Nociones de Macroeconomía. Tipos de Cambio. Balanza de Pagos. Balanza de Comercio Exterior. Cuenta Capital. Qué es la microeconomía. Los problemas de la teoría económica. Las decisiones de los consumidores. La producción. Los costes. La empresa. Los mercados.

EXPRESIÓN ORAL y ESCRITA:

Objetivos: Que el alumno:

- Promueva el ejercicio de la descripción, de la narración y de la exposición oral y escrita.-
- Practique asiduamente la lectura expresiva y las instancias de la conversación.-
- Realice una corrección sistemática de la expresión escrita evitando vicios de construcción.-
- Corrija permanentemente la expresión oral, evitando muletillas, barbarismos, repeticiones, cacología, redundancias y solecismos.-
- Cuide el estilo obviando laconismo, morosidad, afectación, ripio, anfibología y vulgaridades.-
- Maneje con propiedad los tiempos verbales.-

Contenidos:

Expresión escrita: Oración. Puntuación. Neologismos. Estilo. Narración. Descripción. Diálogo. Retrato. Figuras de construcción. Vicios de construcción.

Expresión oral: Estilos. Exposición. Narración. Descripción. Argumentación. Formulación de preguntas en serie. Recursos de apoyo para cada modo. Turnos de intercambio. Oportunidad de intervención. Vicios.

INFORMÁTICA:

Objetivos: Que el alumno:

- Logre conocer y manejar fluidamente, el Software disponible en el mercado y su aplicación potencial.

Contenidos:

Utilitarios. Generalidades. Concepto. Utilización. Procesadores de textos. Planilla de cálculos. Graficadores. Conceptos de Hardware y Software. Distintos tipos de configuraciones. Periféricos de almacenamiento de datos. Impresoras. Otros periféricos de entrada – salida de datos. Comunicaciones. Manejo de Internet. Correo Electrónico. Utilitarios para el manejo de archivos.

GEOGRAFÍA ECONÓMICA ARGENTINA:

Objetivos: Que el alumno:

- Reconozca las características particulares del desarrollo económico argentino, con énfasis en la distribución geográfica de la actividad económica.
- Reconozca la relación entre las economías nacionales, regionales y mundiales: sus integraciones, diferenciaciones y capacidades de desarrollo.
- Adquiera habilidad para la búsqueda, interpretación, procesamiento y aplicación, de la información que brindan los organismos de todo tipo, vinculados a la actividad económica.

Contenidos:

Introducción a la geografía económica. Recursos y regiones naturales argentinas. Producción agropecuaria y forestal. Industria y minería.

Infraestructura de energía, transporte y comunicaciones. Relación entre dotación de factores, estructura productiva y desarrollo. Geografía económica, economía regional e integración. Los bloques de integración económica: MERCOSUR, NAFTA, UE.

PRODUCCIÓN ANIMAL:



ANEXO I
“TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS”
CONTENIDOS MÍNIMOS

Objetivos: Que el alumno logre:

- Caracterizar las distintas actividades regionales.
- Lograr la comprensión de los ciclos y su relación con la administración de una empresa pecuaria.

Contenidos:

Fisiología animal. Nutrición. Producción de vacunos para carne: Cría. Invernada. Producción lechera. Producción ovina. Producción porcina. Cunicultura. Avicultura. Especies exóticas. Elaboración de planillas de control para cada caso.

2º AÑO

CONTABILIDAD AGROPECUARIA:

Objetivos: Que el alumno logre:

- Manejar la registración de explotaciones agrícolas / ganaderas.
- Comprender las situaciones que ponen de manifiesto los estados contables de estas explotaciones.

Contenidos:

La empresa productora de bienes agropecuarios. Explotaciones del suelo. Clases. Explotaciones agropecuarias.

- Contabilidad agrícola: concepto. Actividad agrícola. Registro contable de las operaciones usuales. Cultivos periódicos y perennes. Cuentas que representan. Bienes de uso. Libros principales y auxiliares. Documentación usual. Inventario y balance. Valuación de existencias. Determinación del resultado desde el punto de vista impositivo.

- Contabilidad ganadera: concepto. Explotaciones ganaderas. Reproductores. Clasificación de la hacienda. Marcación y señalización. Registro contable. Diferencias con las explotaciones agrícolas. Características. Análisis de las cuentas intervinientes. Tratamiento contable de los productores. Los reproductores en la legislación impositiva. Valuación de la hacienda. Balance agropecuario. Otros productos obtenidos.

- Operatoria de las empresas con los bancos. Conciliación bancaria.

PROCESAMIENTO DE DATOS:

Objetivos: Que el alumno pueda:

- Desarrollar Bases de Datos aplicadas a las necesidades del sector agropecuario.
- Conozca y maneje fluidamente las técnicas de procesamiento de información.
- Sepa filtrar información para su posterior procesamiento, realizar reportes y utilizar correctamente una base de datos relacional.
- Conozca paquetes utilitarios específicos del área

Contenidos:

Creación de una base de datos. Calidad de la información. Creación de Tablas. Consultas. Generación de Formularios. Generación de Informes. Tablas relacionadas. Gestión avanzada de formularios. Consultas avanzadas. El generador de expresiones. Macros y Módulos

LEGISLACIÓN TRIBUTARIA:

Objetivos: Que el alumno logre:

- Comprender los fundamentos de la tributación.
- Conocer los tributos que gravan las explotaciones agrarias y su incidencia.



ANEXO I

“TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS” CONTENIDOS MÍNIMOS

Contenidos:

El Derecho. Disciplinas que integran el Derecho Público y Privado. Surgimiento de nuevas disciplinas. La Relación Jurídica. Sujeto. Objeto. Causa. De las Obligaciones en general. La Responsabilidad Civil. Los Derechos Reales. Nociones de finanzas públicas. Los gastos del Estado. El Estado como sujeto de derecho privado y como sujeto de derecho público: sus atribuciones. Tributos nacionales, provinciales y municipales. Normas de procedimientos y formalidades a cumplir.

ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA:

Objetivos: Que el alumno logre:

- Identificar, interpretar y resolver los problemas inherentes a los sistemas de producción, relacionando los aspectos físico – biológico con los económicos, financieros y sociales.

Contenidos:

Elementos introductorios al análisis y planeamiento de la empresa agropecuaria. Capital agrario. Costos de producción. Costos operativos. Margen bruto. Toma de la información en la empresa agropecuaria. Análisis y diagnóstico de la empresa agropecuaria. El Leasing..

COMERCIALIZACIÓN:

Objetivos: Que el alumno logre:

- Conocer el mecanismo de compra - venta de la producción ganadera.
- Conocer el mecanismo de comercialización de la producción agrícola.

Contenidos:

Comercialización de productos ganaderos: documentación básica. Ámbitos y sistemas de comercialización: venta particular, remate- feria, consignatarios, mercados de concentración. Mercado de futuros. Comercialización de la producción agrícola: Cereales, frutas, hortalizas. Documentación. Financiación.

MATEMÁTICA FINANCIERA:

Objetivos: Que el alumno:

- Valore las posibilidades del uso de la materia, como herramienta básica para la tarea administrativa y la toma de decisiones.
- Interprete la importancia del cálculo financiero y sea capaz de manejar con exactitud las fórmulas correspondientes.

Contenidos:

Análisis algebraico orientado hacia aplicaciones financieras: Interés simple y compuesto. Montos. Tasa efectiva. Descuento comercial. Valor actual. Valor futuro. Valor efectivo. Retorno de inversiones en bolsa y bonos. Planteo de problemas de aplicación. Sistemas de Amortización.

ESTADÍSTICA:

Objetivos: Que el alumno:

- Manejar las técnicas estadísticas que le permitan: describir y analizar un conjunto de datos.
- Adquirir las herramientas de comprensión necesarias para la lectura de trabajos dentro de su especialidad.

Contenidos:

Introducción al conocimiento estadístico. Media. Mediana. Varianza. Desvío Standard. Cuartiles. Análisis exploratorio de datos. Regresión Lineal. Tendencias. Introducción a la teoría de probabilidades y distribuciones de probabilidad.



ANEXO I
“TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS”
CONTENIDOS MÍNIMOS

Inferencia estadística.

LEGISLACIÓN AGRARIA:

Objetivos: Que el alumno logre:

- Conocer la legislación vigente en lo agrario, administrativo y laboral.
- Interesarse por las novedades científicas, administrativas o legales que puedan surgir en el campo específico de la asignatura.

Contenidos:

Nociones generales de Derecho Común. Derecho Agrario. Antecedentes. Evolución histórica. Legislación vigente. Policía sanitaria animal. Defensa sanitaria de la producción agrícola. Ley de fertilizantes. INTA. Régimen de propiedad. Evolución histórica. Régimen nacional del trabajador agrario. Contratos agrarios. Organismos reguladores.

COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR:

Objetivos:

- Proporcionar al estudiante información referida a los procesos psico-sociales que intervienen en el comportamiento del consumo.

Contenidos:

Comportamiento del consumidor y marketing. Modelo de decisión del consumidor. El proceso de decisión del consumidor: reconocimiento del problema. Proceso de decisión de consumidor: Evaluación de Alternativas. Comportamientos de compra y post-compra

3º AÑO

COSTOS:

Objetivos: Que el alumno logre:

- Familiarizarse con la metodología para la correcta determinación de los costos de producción.
- Desarrollar un criterio de análisis objetivo, sustentado en la utilización de herramientas científicas.

Contenidos:

Costos y Contabilidad de Costos. Clasificación de los Costos. Elementos del Costo. Gastos de Producción. Costos por ordenes y costos por procesos. Aspectos generales de tributación. Precios y política de fijación de precios.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN:

Objetivos: Que el alumno logre:

- Comprender el proceso de investigación como producción de conocimiento.
- Reconocer niveles de investigación.
- Incentivar el espíritu de invención y crítica en la tarea cognitiva.
- Apreciar la importancia del proceso de investigación en la propia organización de sus estudios.

Contenidos:

¿En que consiste investigar? ¿Cómo situarse frente a un problema de investigación? ¿Cómo desarrollo mi trabajo de investigación? ¿Cómo plasmo en un informe escrito mi trabajo de investigación? Cuestionario. Entrevista. Análisis de Documentos. Técnicas de recolección de la información.

COMERCIO EXTERIOR:



ANEXO I

"TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS"

CONTENIDOS MÍNIMOS

Objetivos: Que el alumno logre:

- Adquirir las herramientas básicas, para la investigación de mercados internacionales.
- Internalizar los conceptos económicos diferenciadores del comercio doméstico y del internacional.
- Incorporar un sistema de inteligencia estratégica para el reconocimiento de oportunidades comerciales en el exterior.

Contenidos:

Oferta y demanda internacional. Commodities. Specialities. Barreras del comercio internacional. Precios FOB – CIF. El impuesto a las ganancias. El impuesto al valor agregado. Exención a las exportaciones o tasa cero. Régimen de devolución de exportaciones. El impuesto a los ingresos brutos. Exención a las exportaciones. Sistemas de contratación. Promovidos y de fomento. Incidencia Fiscal en los costos. Análisis cuantitativo y cualitativo. Destino fiscal. Precio de comercialización internacional. Cálculo del precio de exportación. Los términos del comercio internacional. Estudio y determinación del mercado externo. Sistemas básicos de comercialización. Precio y Marketing.

PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL:

Objetivos: Que el alumno logre:

- Adquirir los conocimientos básicos de la industrialización de los productos agropecuarios.
- Valorar la relevancia económico – social de la agroindustria.

Contenidos:

Conceptos básicos de productos y procesos. Eslabonamientos productivos. Panorama de agroindustria en la provincia y en el país. Organización de la agroindustria. Requisitos para su industrialización. Código bromatológico argentino. Códigos bromatológicos o similares de otros países. Exportación de productos, requisitos. Industrias derivadas de la producción agrícola; producción fruti – hortícola (conservas, salsas, dulces, etc.) Producción cerealera (molinos harineros, fábricas de alimentos balanceados, productos y subproductos).

Industrias derivadas de la producción ganadera: mataderos – frigoríficos. La industria cárnica. Producción de oleaginosas. La industria aceitera (aceites comestibles, de uso industrial, etc. subproductos). Importancia de la industria lechera en el país. Situación actual y posibilidades futuras. Estadísticas de producción y consumo. Calidad de la leche. Otras industrias.

SOCIEDADES COMERCIALES:

Objetivos: Que el alumno logre:

- Desarrollar la capacidad de aprendizaje de los elementos de la relación jurídica privada.
- Conocer y saber redactar la constitución de las diferentes formas societarias.
- Conocer las nuevas formas de asociación y concentración de empresas.

Contenidos:

El Derecho Comercial. El Comerciante. La constitución de las personas jurídicas privadas. Las sociedades comerciales. El cooperativismo y las experiencias de las cooperativas agropecuarias. Nuevas formas de contratación. La asociación y concentración de empresas.

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:

Objetivos: Que el alumno:

- Conozca las herramientas adecuadas para la toma de decisiones de inversión, financiamiento y distribución de utilidades.

Contenidos:



ANEXO I
“TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS”
CONTENIDOS MÍNIMOS

Métodos y recursos para la planificación financiera: Procedimientos de la planificación financiera. Información financiera para la toma de decisión. Razones financieras para la comparación y análisis: Análisis de los estados financieros. Estado de pérdida y ganancias. Evaluación de las finanzas empresarias: Evaluación del riesgo y tasa de retorno. Valuación. Costo del Capital. Estructura y operativa de los mercados de futuro: Introducción a los mercados de futuro. Principales mercados de futuro. Métodos de análisis de los mercados. Precio de ejercicio: Determinación de valores. Factor Delta. Spreads: Tipología y aplicación diferencial. Acotación de riesgos: Contratos de futuro sobre contratos de opciones.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Objetivos: Que el alumno logre:

- Analizar las relaciones humanas en los distintos ámbitos fundamentales en el grupo laboral.
- Detectar las distintas modalidades individuales para una justa coordinación de las relaciones interhumanas.
- Evaluar los distintos enfoques teóricos.
- Aplicar los métodos más adecuados para una eficaz administración de la organización laboral.

Contenidos:

Introducción a la Legislación Laboral. Fundamentos y conceptos de la función del personal: El individuo y el grupo en la relación de trabajo. Disciplinas aplicadas. Actitudes frente al personal. Procedimientos para la conducción del personal de acuerdo con las disciplinas administrativas: la estructura de la relación humana en el trabajo. La selección e incorporación. La conducción. El desarrollo. La inducción. La remuneración. La integración. El mantenimiento. Las comunicaciones. Posibilidades formativas que se le brindan al personal. Capacitación y desarrollo. Servicios sociales. Asociaciones de trabajadores. Liquidación de los sueldos y cargas sociales y, la registración que surge de tal operatoria.

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

Objetivos: Que el alumno:

- Conozca y practique todas las variables macro y micro económicas, integrando los espacios estudiados sobre la gestión de las organizaciones, a los efectos de minimizar el riesgo empresario de una nueva inversión.

Contenidos:

La idea – proyecto. El anteproyecto. El proyecto definitivo. Evaluación del proyecto. Ejecución del proyecto de inversión. Evaluación ex – post de la inversión.

SEMINARIO de PRÁCTICA PROFESIONAL I y II:

Objetivos Generales:

Que los alumnos logren:

- Elaborar y presentar un Trabajo Final, en el que se aplique todo lo aprendido en la Carrera.

Contenidos:

Los alumnos elegirán un **Proyecto Agropecuario o Agroindustrial Innovador, en la Provincia del Chubut**. La elaboración de este Proyecto, se irá produciendo a partir del segundo año. Los alumnos desarrollarán la problemática elegida a través de investigaciones operativas. Para mantener la condición de alumno regular se deberá presentar el informe final en el tiempo y forma que determine el docente responsable. Posteriormente se realizará la defensa del trabajo ante una Comisión de



ANEXO I

“TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS” CONTENIDOS MÍNIMOS

Docentes representativa de las Asignaturas de la Carrera. Se le asigna una carga horaria de 192 horas reloj, durante 24 meses, es decir 2 horas semanales, a partir del 1º cuatrimestre del 2º Año.

TALLERES: Los talleres que se proponen serán obligatorios, y los temas dentro de cada Taller serán Optativos, pero como mínimo el alumno deberá elegir un tema.

Objetivos generales:

Que el alumno logre:

- Fundamentar científicamente las tareas a través de la incorporación concomitante de la dosis de información.
- Integrar grupos operativos autogestionarios en función de las necesidades emergentes del entorno.
- Asumir el autogobierno de sus aprendizajes.
- Interactuar positivamente con sus pares y asesores en función de objetivos fijados consensualmente.
- Valorar la importancia de una correcta labor para el crecimiento personal y comunitario en el contexto de una sociedad en vías de desarrollo.
- Analizar sistemas de producción regional y metodología de trabajo.

Se dan como ejemplo de Contenidos, las siguientes problemáticas:

TALLER DE PRODUCCIÓN VEGETAL:

Horticultura.

Floricultura.

Fruticultura.

Aromáticas.

Forestal.

Exóticas.

TALLER DE MAQUINARIA AGRÍCOLA:

Máquinas y equipos utilizables en la empresa agropecuaria y sus partes componentes. Aplicaciones de dichas máquinas en el proceso productivo y su planificación en la empresa. Mantenimiento. Efectos sobre el recurso suelo y los cultivos, que producen las diferentes máquinas de labranza y cosecha. Manejo técnico adecuado para cada situación.

TALLER DE PRODUCCIÓN ANIMAL:

Avicultura.

Cunicultura.

Apicultura.

Pilíferos.

Especies Autóctonas.

TALLER DE AGROINDUSTRIAS:

Industrias lácticas.



ANEXO I

**“TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS”
 CONTENIDOS MÍNIMOS**

Industrias de la madera.
 Elaboración de dulces.
 Curtiembres.
 Industrias cárnicas.
 Licorería.

TALLER DE AGROTURISMO

Hospedaje
 Ecoturismo
 Turismo de Aventura
 Safari Fotográfico
 Turismo Cultural / Histórico

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Primer Año

Materias	Cursada	Aprobada
Economía de Empresas	introd. A la Prod. Agropec.	--
Expresión Oral y Escrita	--	--
Informática	--	--
Geografía Económica Argentina	Clima y Suelo	--
Producción Animal	Biología y Med. Ambiente	--

Segundo Año

Materias	Cursada	Aprobada
Contabilidad Agropecuaria	Econ. de Empresas	Álgebra
Seminario de Práctica Profesional I	Prod. Vegetal, Prod. Animal	Organ. de Empresas
Procesamiento de Datos	Informática	Álgebra
Taller de Producción Vegetal	--	Prod. Vegetal
Legislación Tributaria	--	--
Taller de Maquinaria Agrícola	Prod. Vegetal, Prod. Animal	--
Administración Agropecuaria	Econ. de Empresas	Organ. de Empresas
Comercialización	--	Expr. Oral y Escrita
Matemática Financiera	--	Álgebra
Estadística	--	Álgebra
Legislación Agraria	Legislac. Tributaria, Admin. Agropec.	--
Taller de Producción Animal	--	Prod. Animal
Comportamiento del Consumidor	--	Expr. Oral y Escrita



ANEXO I
"TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS"
CONTENIDOS MÍNIMOS

Tercer Año

Materias	Cursada	Aprobada
Seminario de Práctica Profesional II	Seminario de Prácti. Profes. I	Admin. Agropec.
Taller de Agroindustrias	--	Admin. Agropec.
Costos	Matem. Financiera	Contab. Agropecua.
Técnicas de Investigación	--	--
Comercio Exterior	Comercialización	Admin. Agropec.
Producción Agroindustrial	--	Admin. Agropec. - Organiz. de Empr.
Sociedades Comerciales	Legis. Agraria	Legis. Tributaria - Admin. Agropec.
Taller de Agroturismo	--	Compor. del Consum.
Administración Financiera	Matem. Financ.	Contab. Agropec.
Taller de Agroindustrias	Produc. Agroindust.	
Administración de Recursos Humanos	Comp. del Consum.	Organiz. de Empr.
Formulación y Evaluación de Proyectos	Legis. Agraria	Matem. Financiera - Comercialización

CONDICIONES INSTITUCIONALES QUE VIABILIZAN LA PROPUESTA

- 1) **Docentes:** La institución cuenta con un equipo de docentes de amplia trayectoria y probada experiencia e idoneidad, para el dictado de la totalidad de las asignaturas, dado que este proyecto fue elaborado por este mismo equipo durante el año 1998, y no se presentó a ese Ministerio, por falta de un cupo mínimo de inscriptos.
- 2) **Infraestructura:** Se cuenta con: a) Dos Gabinetes de Informática compuesto de 28 Computadoras conectadas en Red y con acceso a Internet de libre disponibilidad, donde 16 de ellas poseen lectoras de CD/DVD, parlantes, auriculares y micrófonos para el trabajo específico de los alumnos. Además, los alumnos disponen de 4 horas diarias, fuera del horario de clases, para practicar en el Gabinete de Informática.
- 3) **Criterios de Admisión:** Los futuros alumnos deben tener el Polimodal Completo o, si adeudan materias, ingresan como alumnos condicionales hasta el 31 de Julio o, mayores de 25 años con aprobación de la Evaluación que realiza anualmente el Ministerio de Educación del Chubut.
- 4) **Cohortes:** Dado que el cupo máximo es de 15-20 alumnos por curso, y es la única carrera de nivel terciario con esta orientación dentro del ámbito del Ministerio de Educación de Chubut, es que se solicitan 5 cohortes, a partir del año 2007.